

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico 2017

Señ.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA AGRO FRUTEC S.O.C.D ANONIMA
Presente.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a mis funciones de Gerente General, he acatado lo dispuesto en la Resolución Nº 92-L-4-9-0018 de la superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía "COMERCIALIZADORA AGRO FRUTEC S.O.C.D ANONIMA" concluido el 31 de diciembre del 2017, informo a ustedes lo siguiente.

1. La Compañía por el ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 no refleja pérdidas ni utilidades ya que se encuentra en etapa de acondicionamiento; más bien se acusó a créditos efectuados al economista principal de la misma.
2. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad de la compañía.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
5. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que puedo informar como representante legal de la Compañía y a la vez agradezco por la confianza brindada hacia mi persona por parte de la Junta General de todos.

Atentamente,


Ing. Eduardo Estrella Ponce
GERENTE GENERAL